

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



Actual: 5.57% anual

Previo: 4.98% anual

Periodicidad: Mensual

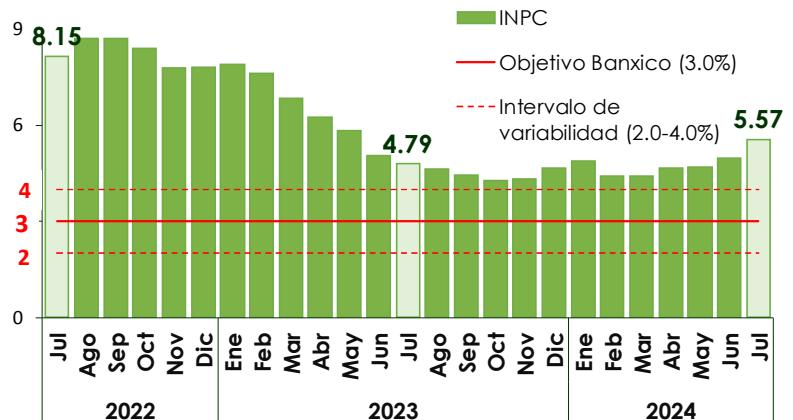
Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

Inflación general anual de 5.57% en julio

Variación anual: De julio de 2023 a igual mes de 2024, los precios al consumidor **aumentaron 5.57%**, cifra **superior** al incremento de 4.79% que registraron en el mismo periodo del año anterior y del 4.98% observado en junio; con lo cual, **sumaron cinco meses consecutivos en ascenso**. Asimismo, el avance anual de los precios **fue mayor al 5.37% previsto por el Sector Privado**.¹

Índice Nacional de Precios al Consumidor^{1/}
2022 - 2024 / Julio
(variación porcentual anual)



^{1/} Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Cabe resaltar que, la **inflación anual acumuló 50 meses por arriba del objetivo de inflación** establecido por Banxico (3.0%) y **41 periodos ininterrumpidos por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%)**.

En particular, **los precios de las mercancías y los servicios**, medidos a través del índice subyacente,² **crecieron 4.05% anual y contribuyeron con 3.07 puntos**

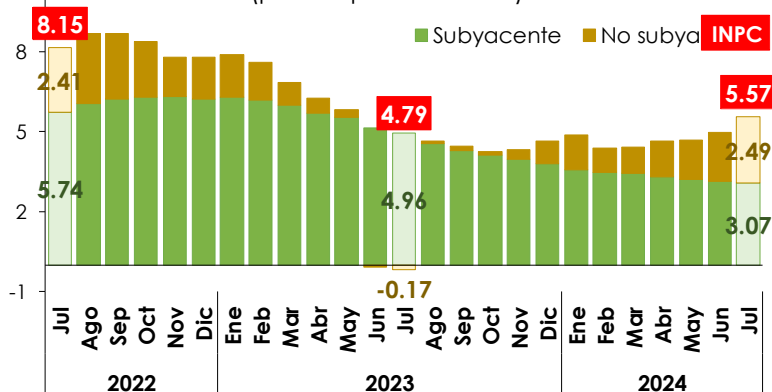
¹ Banxico (2024). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, julio.

² Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que excluye a aquellos asociados a estacionalidad y/o volatilidad como energéticos y alimentos; así como los que están sujetos a decisiones de carácter administrativo.

porcentuales (pp) a la **variación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**; hace un año experimentaron un alza de 6.64%.

Mientras que, **los precios de las frutas y verduras, los productos pecuarios, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno**, ponderados por el índice no subyacente, **incrementaron 10.36% y adicionaron 2.49 pp a la inflación anual**; en junio de 2023 reportaron un descenso de 0.67%.

Incidencia^{1/} sobre la variación anual del INPC
2022 - 2024 / Julio
(puntos porcentuales)

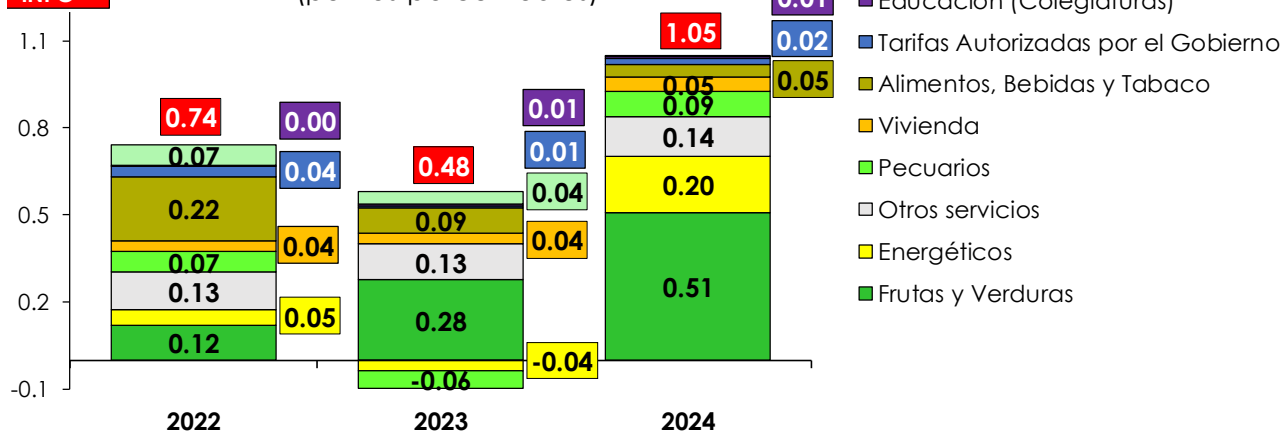


1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Variación mensual: Del sexto al séptimo mes de 2024, el INPC subió 1.05%, por arriba del 0.86% previsto por el sector privado y del 0.48% que mostró en julio de 2023.

El comportamiento mensual de los precios fue resultado de la **incidencia positiva** que tuvieron: las frutas y verduras (0.51 pp), los energéticos (0.20 pp), otros servicios (0.14 pp), los productos pecuarios (0.09 pp), la vivienda (0.05 pp), los alimentos, bebidas y tabaco (0.05 pp), las tarifas autorizadas por el gobierno (0.02 pp) y los servicios de educación (0.01 pp). En tanto que las mercancías no alimenticias no presentaron cambio alguno.

Incidencia^{1/} sobre la variación mensual del INPC
2022 - 2024 / Julio
(puntos porcentuales)



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 3.00%
Verde	Inferior al 2.00%

Inflación Anual, 2010 - 2024 / Julio

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.69
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.90
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66	5.53
2024	4.88	4.40	4.42	4.65	4.69	4.98	5.57						

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2022-2024 (variación porcentual e incidencia durante julio de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
General	0.74	0.48	1.05	8.15	4.79	5.57	0.74	0.48	1.05	8.15	4.79	5.57
Subyacente	0.62	0.39	0.32	7.65	6.64	4.05	0.47	0.30	0.24	5.74	4.96	3.07
Mercancías	0.72	0.31	0.12	10.07	7.82	3.09	0.29	0.13	0.05	4.02	3.17	1.29
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	1.02	0.38	0.20	12.09	9.79	4.03	0.22	0.09	0.05	2.54	2.13	0.92
Mercancías no Alimenticias	0.38	0.23	0.02	7.83	5.54	1.95	0.07	0.04	0.00	1.48	1.04	0.37
Servicios	0.50	0.49	0.55	4.90	5.24	5.22	0.17	0.17	0.19	1.72	1.78	1.79
Vivienda ³	0.27	0.27	0.36	3.02	3.66	3.96	0.04	0.04	0.05	0.44	0.51	0.55
Educación (Colegiaturas)	0.07	0.14	0.15	3.27	4.92	6.36	0.00	0.01	0.01	0.12	0.17	0.21
Otros servicios ⁴	0.79	0.74	0.79	6.87	6.61	6.01	0.13	0.13	0.14	1.16	1.11	1.03
No Subyacente	1.09	0.77	3.29	9.65	-0.67	10.36	0.28	0.19	0.81	2.41	-0.17	2.49
Agropecuarios	1.64	1.90	5.00	16.05	3.16	13.72	0.19	0.22	0.59	1.74	0.37	1.57
Frutas y Verduras	2.38	5.50	8.87	16.16	7.14	23.55	0.12	0.28	0.51	0.77	0.37	1.24
Pecuarios	1.06	-0.97	1.41	15.96	0.00	5.36	0.07	-0.06	0.09	0.96	0.00	0.33
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.63	-0.23	1.69	4.76	-3.90	7.31	0.09	-0.03	0.22	0.68	-0.54	0.92
Energéticos	0.53	-0.42	2.25	4.68	-7.82	9.17	0.05	-0.04	0.20	0.47	-0.76	0.78
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.87	0.15	0.47	4.95	5.51	3.42	0.04	0.01	0.02	0.21	0.22	0.14

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)